

<p>MESA REDONDA 2015: “ÉTICA EN LOS NEGOCIOS: REGULACIÓN Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD”</p>
--

Organizado dentro del marco de las actividades del “Programa Auditoría-Universidad” de la Agrupación 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Objetivo principal: El objetivo, al igual que en las mesas redondas de ediciones anteriores, es captar la atención de los estudiantes mediante un tema de actualidad, y en ese contexto presentar a los auditores como expertos conocedores de la empresa.

Adicionalmente, el papel del auditor aparece cuestionado en cada escándalo financiero reciente, existiendo poco conocimiento en general sobre cuál es la actuación del auditor y la normativa que rige su intervención.

Objetivos:

- Explicar a los alumnos qué normativa regula cuestiones de ética en las empresas y cómo se adaptan las empresas españolas.
- Explicar cuáles son los mecanismos de las compañías que buscan minimizar el riesgo de comportamientos no éticos.
- Transmitir a los estudiantes que los auditores no son los responsables de prevenir el fraude. Explicar que el auditor tiene un marco normativo muy definido y debe cumplir con unas normas de auditoría determinadas.

Dirigido a: Estudiantes universitarios de los primeros cursos de Administración de Empresas, Económicas y titulaciones afines.

Breve descripción de la actividad: La actividad se llevará como una Mesa Redonda con una duración aproximada de hora y media, más media hora de preguntas y discusión, con la participación de tres ponentes, que sean profesionales de las firmas de la Agrupación, jóvenes y con experiencia en la auditoría. Se propone una distribución del tiempo de la siguiente forma:

1. Javier Alegre Bescos (Senior manager, Mazars): Qué podemos entender por ética en los negocios, y cómo se regula en España (Gobierno corporativo, Código de ética....) (20 minutos)

2. Manuel López García (Manager, EY): Mecanismos internos que ayudan a evitar comportamientos poco éticos (auditoría interna, whistleblowing...) (20 minutos)
3. Iñigo Martínez Aramendi (Director, GT): El papel del auditor: explicar que el auditor revisa la información formulada por la empresa, gap de expectativas (20 minutos)

Recordar que el público que asistirá estará compuesto fundamentalmente por estudiantes de grado, por lo que el lenguaje debe ser sencillo y las explicaciones y argumentos empleados muy básicas. En la medida de lo posible, emplear casos y ejemplos prácticos.

Consideramos recomendable emplear alguna presentación de Power Point, para apoyar la exposición, así como referencias a su carrera profesional y al trabajo desarrollado por los ponentes como parte de una firma de auditoría.

Lugar y hora: Lunes 2 de marzo (12,00-14,00) Salón de Grados, Edificio de Decanato, primera planta. Facultad de CC Económicas y Empresariales, Campus de Somosaguas. Universidad Complutense de Madrid.

Profesora contacto: D^a M^a Mar Camacho (marcamacho@ccee.ucm.es)

Otra información: La Agrupación 1^a del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) corresponde a la demarcación territorial de la zona centro del Instituto, principal corporación profesional que agrupa a los auditores en España. En el año 2007 la Agrupación puso en marcha el Proyecto Auditoría-Universidad con el objetivo de acercar la profesión de la auditoría a la universidad, tendiendo puentes entre el mundo académico y los profesionales. Entre las iniciativas desarrolladas, se ha puesto en marcha un máster oficial de auditoría homologado para el acceso al ROAC, la jornada de "Auditor por un día", el concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", un premio al mejor proyecto de fin de carrera, y la organización de numerosas conferencias y seminarios dedicados a difundir la importancia de la información financiera, la transparencia y fiabilidad de la misma y su relevancia económica, para la toma de decisiones.